



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 001 DE 01 FEB. 2024

Por el cual se modifica el ítem 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, por el cual se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico se expidió el Calendario Académico del año 2023 de la Universidad Pedagógica Nacional para los programas de pregrado y posgrado, modificado parcialmente a través de los Acuerdos No. 057 del 16 de junio de 2023 en lo que respecta a los ítems 10, 11, 15 y 20 y se adicionaron los ítems 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, No. 086 del 12 de octubre de 2023 en lo que respecta a los ítems 3, 3.1 y 4.1, No. 094 del 20 de octubre de 2023 en lo que respecta al ítem 5 y el Acuerdo No. 100 del 03 de noviembre de 2023 en lo que respecta a los ítems 4.1 y 5.

Que la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro, presentan una propuesta para modificar el ítem 8 y 11 del Calendario Académico 2023, correspondiente a la **programación académica y registro y el proceso de matrícula para estudiantes de pregrado**, esto considerando las validaciones requeridas para expedir los recibos de pago por concepto de matrícula extemporánea para el semestre académico 2024-1, en el marco del Reglamento Operativo de la Nueva Política de Gratuidad que defina y divulgue el Gobierno Nacional y el Registro extemporáneo excepcional y ajustes de registro de espacios académicos – pregrado y posgrado, considerando las fallas presentadas en el sistema académico.

Que el Consejo Académico mediante consulta electrónica del 19 de enero de 2024, y sesión ordinaria del 31 de enero respectivamente, consideró, estudió y aprobó el proyecto de modificación del Calendario Académico del 2023, para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad, conforme a la propuesta presentada por la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Admisiones y Registro.

Por lo expuesto,

#### ACUERDA:

**Artículo 1. Modificación.** Modificar el ítem 8 y 11 del Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2023					
				1° SEMESTRE	
				DESDE	HASTA
<b>PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO</b>					
8	Registro extemporáneo excepcional y ajustes de registro de espacios académicos – pregrado y posgrado	Pregrado y posgrado 2024-1		24-ene-2024	05-feb-2024
<b>PROCESO DE MATRÍCULA</b>					
11	Pago extemporáneo de matrícula para estudiantes (recargo 10%)	2024-1	Pregrado	11-mar-2024	22-mar-2024

**Artículo 2. Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional, en lo demás el Acuerdo 123 de 2022 del Consejo Académico continúa vigente.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 01 FEB. 2024

**ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ**  
Presidente (E) del Consejo

**GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaria del Consejo

Aprobó: Jairo Alejandro Fernández, Vicerrector Académico  
Revisó: Adriana Maritza Herrera Aza, Subdirectora de Admisiones y Registro  
Proyectó: Mabel Canchón Lozano, Subdirección de Admisiones y Registro